## ANEXO N°9

## AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE BIOÉTICA Y PLAN EN LA INVESTIGACIÓN O PROYECTO DE INNOVACIÓN CON ANIMALES VERTEBRADOS

## POR FAVOR, COMPLETAR LOS ESPACIOS INDICADOS

A través de la presente, el Comité de Bioét siguiente:	ica de (nombre de institución)	certifica lo
El plan de trabajo de la investigación o innovación), estudia, fue revis una buena fundamentación para el e en el marco de esta in	_, el cual se llevó a cabo antes del (nombre del est ado y aceptado por este Comité, estudio desarrollado con la es	por (nombre estudiantes) ablecimiento o entidad) certificando así que existe pecie (nombre especie/s)
El trabajo se desarrolló en dependencias o pertenece el Comité de Bioética), y que		
El trabajo cuenta con el/la asesor/a cienticargo, institución) realizó los procedimientos vinculados con la A continuación, se adjunta plan de investiga	a manipulación de la especie(s) an	que
Nombre y apellido Director/a Comité	Firma Director/a Comité	Timbre Institución

## <u>PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN O PROYECTO DE INNOVACIÓN CON ANIMALES VERTEBRADOS</u>

(Utilice las líneas que sean necesarias para una detallada descripción)

Otilice las lificas que scari ficcesaria	s para una detallada descripción)
Título de la investigación o proyecto de innovación	
Equipo de la investigación o proyecto de innovación escolar	
Docente asesor/a	
Asesor/a científico/a	
Establecimiento educacional o entidad	
Institución donde se desarrollará la investigación/innovación	
Pregunta de la investigación o proyecto de innovación	
Fecha investigación o proyecto de innovación	Fecha de inicio: Fecha de término:
<ol> <li>Justifique el uso de animales vertebrados, en vez de usar métodos alternativos.</li> </ol>	
Explique las características que justifican el uso de la/s especie/s a utilizar	
<ol> <li>Justifique el número de animales a utilizar.</li> </ol>	
Describa la secuencia de los procedimientos a ejecutar con los animales.	

Asumo exclusivamente toda la responsabilidad por eventuales accidentes que ocurran en la realización de la investigación o proyecto de innovación, eximiendo a la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.